Alcaldía Municipal de Yopal

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA
Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

C E R T I F I C A:

Que **JENNSY KLEIN ALEXANDRA ALVAREZ MATEUS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.123.079 de Monterrey, cumple con la idoneidad y la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No. 2025-01715, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Título profesional en Trabajo Social	**Título Pregrado:** Trabajadora social. **Universidad:** Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Fecha terminación de materias: 24/09/2021. **Fecha de grado:** 11/03/2023

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
Experiencia profesional de dos (2) años, de los cuales debe acreditar un (1) año de experiencia relacionada con las actividades a realizar	**Profesional:** Dos (2) años, un (1) mes y veintinueve (29) días. **Relacionada:** Dos (2) años, un (1) mes y veintinueve (29) días.

2.1. Relación de la experiencia reportada en el SIGEP requerida para el proceso contractual.

ENTIDAD	OBJETO / ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
ALCALDÍA DE YOPAL	REALIZAR ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN A CASOS DE	MINUTA /ACTA DE LIQUIDACIÓN	07/03/2025	21/06/2025	3 meses y 15 días.

CODIGO AP5-F109
VERSION 05
FECHA DE APROBACION 19/09/2024

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

	CONFLICTOS FAMILIARES Y SOCIALES EN EL ÁREA URANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CASAS DE JUSTICIA.				
CONCRETELLEZ	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL: INTERVENCIONES EN SITUACIÓNES DE MALESTAR SOCIAL, ASISTIR PERSONAL EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MANEJAR CONLICTOS Y EJERCER MEDIACIÓN.	CERTIFICADO	04/03/2024	29/11/2024	8 meses y 25 días.
N SOLUTION SAS	-DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO DE BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES. -APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN OFICIAL EFICAZ Y ASERTIVA CON LOS TRABAJADORES. -DICTAR E IMPLEMENTAR CURSOS, ALLERES Y CAPACITACIÓN A LOS TRABAJADORES.	CERTIFICADO	10/01/2022	28/02/2023	1 año, 1 mes y 19 días.
OBSERVACIÓN: Una vez revisado el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP II, se evidencia que la JENNSY KLEIN ALEXANDRA ALVAREZ MATEUS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.123.079 de Monterrey, cuenta con mayor experiencia laboral, sin embargo, se relaciona parte de ella, para efectos del presente proceso contractual.					

3.- Consulta de Antecedentes

Se deja constancia que se consultó los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, al igual que las medidas correctivas, las cuales s e adjuntan al presente documento, evidenciando que

JENNSY KLEIN ALEXANDRA ALVAREZ MATEUS, no registra ninguna sanción que lo inhabilite para contratar.

La presente se expide el 30 de julio de 2025, para el proceso de selección No. MYCA- SGOB-CD-0205-2025.

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ.
Secretario de Despacho – Secretario de Gobierno Municipal

Elaboró: Lizeth K. Castañeda Castro
Cargo: Profesional Contratada.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:46:30 AM horas del 30/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1118123079**

Apellidos y Nombres: **ALVAREZ MATEUS JENNSY KLEIN ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

□ (Default.aspx) □

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2025 09:40:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118123079 JENNSY KLEIN ALEXANDRA ALVAREZ MATEUS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120755706** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 277482844

PIB
09:34:10

Bogotá DC, 30 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNSY KLEIN ALEXANDRA ALVAREZ MATEUS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118123079:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de julio de 2025, a las 09:35:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118123079
Código de Verificación	1118123079250731093511

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB